



Ministerio de Gobierno  
**SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL**

**REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE CENTROS INFANTILES, CENTROS DE ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES O CENTROS DE REHABILITACIÓN.**

1. Enviar un correo a [prevencionm@sinaproc.gob.pa](mailto:prevencionm@sinaproc.gob.pa) , con los datos del propietario, nombre del centro y ubicación, solicitando la boleta de depósito.
2. Al recibir la boleta de depósito vía correo electrónico, proceder a realizar el pago correspondiente en el BANCO NACIONAL.
3. Presentar en la recepción de la Dirección General, Encargado, nota dirigida al **LICDO. OMAR SMITH GALLARDO**, adjuntando la boleta de depósito original (por solicitud del Departamento de Contabilidad de SINAPROC).
4. COSTO DE LA CERTIFICACIÓN **B/.50.00**.
5. Presentar el Plan de Emergencias el día de la inspección.
6. El Centro no debe encontrarse en áreas con riesgo a inundación, deslizamientos u otros riesgos. Esto se verificará en el lugar el día de la inspección.

El Centro debe contar con lo siguiente:	
1.	Plan de emergencia y su croquis
2.	Rutas de evacuación señalizadas
3.	Rutas libres y despejadas
4.	Punto de encuentro seguro
5.	Extintores vigentes
6.	Lámparas de emergencia funcionando
7.	Detectores de humo
8.	Toma corrientes con tapones de seguridad (NO APLICA A LOS ALBERGUES)
9.	Cocina aislada y segura
10.	Rampa Identificada
11.	Botiquín de primeros auxilios
12.	Bordes y filos de paredes, columnas y escaleras, protegidos
13.	Área de juegos segura
14.	Cinta anti deslizante (escaleras, rampas y baños)
15.	Cámaras de vigilancia y monitoreo
16.	Sistema de alarmas contra incendio (EN ALBERGUES ES OBLIGATORIO)
17.	Instalaciones seguras

 REQUISITOS OBLIGATORIOS

 RECURSOS ADICIONALES CON LOS QUE CUENTA

**Observación:** Principalmente cumplir con lo que se ve resaltado en color celeste, para que el informe sea favorable.

Para mayor información puede llamar al 520-4432, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.